

SECRETARIA GENERAL

CONSEJO ACADEMICO

Acta de la Sesión extraordinaria del día miércoles 22 de abril de 2015.

En Santiago, a 22 de abril del año 2015, a partir de las 15:35 hrs., se reúne el Consejo Académico, en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Rector, Sr. Jaime Espinosa Araya. Actúa como secretario de actas don Ramiro Aguilar B. en su calidad de Secretario General.

ASISTEN:

Rector	Sr. Jaime Espinosa Araya
Vicerrector Académico,	Sr. Claudio Almonacid Águila,
Decana Facultad de Artes y Educación Física	Sra. Patricia Vásquez Prieto,
Decano Facultad de Ciencias Básicas,	Sr. Juan Vargas Marín,
Decana Facultad de Filosofía y Educación,	Sra. Ana María Figueroa Espínola,
Decana de la Facultad de Historia, Geografía y Letras	Sra. Carmen Balart Carmona,
Representante de la Facultad de Artes y Ed. Educación	Sra. Verónica Vargas Sanhueza,
Representante de la Facultad de Historia, Geografía y Letras,	Sr. René Zúñiga Hevia,
Invitado permanente: representante de la FEP,	Sr. Daniel Aránguiz.

Se excusó: Sr. Raúl Ilufi López, Representante de la Facultad de Ciencias Básicas.

Invitados: Prof. Cristián Cox, Lorena Meckes, Constanza Hurtado; Prof. Adriana Herrera, Prof. Ana Cárdenas y Prof. Emily Dobbs.

TABLA:

1. Informe del Proyecto FONDEF D11/ 1109 “Evaluación de oportunidades de aprendizaje para el logro de los estándares de egresados de carreras de Pedagogía Básica”, equipo PUC – UMCE,
2. Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Al iniciarse la reunión, el rector Espinosa saluda cordialmente a todos, y presenta a los miembros del Consejo Académico. El Secretario General consulta por la grabación regular de la sesión, en vista de las visitas, a lo que nadie se opone a que sea grabada.

El Sr. Cristián Cox, como director del Proyecto Fondef D11/1109 presenta a las visitas y expresa su alegría de estar en esta Casa de Estudios; el proyecto es una promesa de establecer una voz audible y construir juntos un aporte a la formación de educadores. También agradece a la decana Figueroa por la oportunidad de trabajar juntos.

La Sra. Lorena NNN, se refiere, en primer lugar, a la génesis del proyecto, originado al interior del Centro de Estudios de Políticas en Educación, de la PUC.

La Srta. Constanza Hurtado es la encargada de la parte práctica de la aplicación de los instrumentos. El primer instrumento es para la medición de las percepciones de los estudiantes sobre las oportunidades de aprendizaje (ODAS) que han tenido durante sus estudios, en relación a los estándares de la disciplina que estudian y a la parte de pedagogía. También averiguan sobre las características de sus carreras.

Lorena explica el Proyecto Fondef y alude a que, con posterioridad a su gestión, iría a la 'Fundación Chile' para ser alojado permanentemente allá. También se informa que las universidades participantes son la 'Universidad de la Frontera', de Temuco; la 'U. del Desarrollo', la 'U. de Concepción', la 'UC de Temuco', la 'U. Diego Portales', la 'U. Alberto Hurtado', la 'Pontificia Universidad Católica' y, además de la UMCE, la de Santiago.

Expone seguidamente la evolución del proyecto en los años 2013 y 2014; en lo relativo al año 2015, se explica que la aplicación está aún en desarrollo y que en junio se efectuará un Taller con los participantes docentes. Entre los aspectos mejorables se menciona la participación de los docentes, calificada como magra. Muy positiva es la respuesta de los estudiantes practicantes que se han sometido a las encuestas y que reconocen la valiosa oportunidad que este proyecto les ha brindado para la reflexión sobre sus estudios y su formación.

Con posterioridad, se hacen consultas y comentarios a lo expuesto, de entre los cuales se resumen algunos, a saber:

- El consejero Rubilar pone en duda la mantención de la Prueba INICIA, hoy en retirada, porque no ha sido exitosa; se le responde que el Mineduc está pensando en sugerirla para una etapa anterior a la salida del estudiante de la universidad, como una medición de medio tiempo para aportar al mejoramiento de posibles omisiones o deformaciones del currículo; felicita al equipo como una buena muestra de trabajo interinstitucional; también comenta que el hecho de establecer 'estándares' homogeniza y deja de lado la creatividad y la individualidad del estudiante; lamenta la omisión de las materias, como música o artes, que están fuera de los estándares; finalmente, consulta sobre el alojamiento del proyecto en la Fundación Chile, con posterioridad a su término. El Sr. Cox le expone los puntos de vista sobre lo consultado, finalizando con la explicación de que la Fundación Chile es una entidad sin fines de lucro, consagrada a la posibilitación de desarrollo general de Chile con investigación e innovación. Un buen espacio para que se continúe y desarrolle el proyecto y llegar más allá de los que este equipo se ha propuesto.
- El vicerrector Almonacid asegura que este proyecto es relevante y hace alusión a la revisión de la Prueba INICIA; se pregunta por su continuidad y su extensión a la Ed. Media así como también sobre el establecimiento de estándares para la Ed. Media. Importante es el hecho de que sea un proyecto interinstitucional con cobertura casi nacional. Indica que la UMCE tiene otro proyecto con semejanzas a éste, en que se creará, al finalizarlo, un 'Centro de apoyo al aprendizaje'; ambos proyectos aportan en retroalimentación a la formación de los futuros profesores. El Sr. Cox señala que el Consorcio de universidades que realizan este proyecto es fundamental para la continuidad de la línea de trabajo; fundamental para ello es su alojamiento en la F. Chile, pues tiene financiamiento, a través de Conicyt; el CPeIP está interesado también y se comprometió a financiarlo con dinero del Mineduc entregado a las Facultades de Educación; además, se quiere ampliar a la Ed. Media y a Parvularia; también explica que, a diferencia de la P. INICIA, este instrumento apoya a la formación (no es instrumento de presión) y es manejado por las instituciones mismas, como espejo de alta resolución', alimentado hoy por los estudiantes, mañana por los profesores; Lorena agrega que el año 2016 será crucial ya que, para ese año está prevista la intervención de abogados para la elaboración de los contratos con el CPeIP donde se dejarán claras las determinaciones que tome el conjunto de universidades participantes.
- La interpretación de 'estándares' tiene dos acepciones: en el equipo de discutió acerca de ello y se llegó a la conclusión de que estos estándares se entienden como estandartes, la otra acepción. Es decir, llevan como un estandarte aquello que saben los que se incorporan al mundo laboral, dice Lorena.
- En relación a los espacios dados a la 'Música' y al 'Arte', la decana Vásquez explica que, en su oportunidad, la Sra. Lavanchy bregó y logró que se incorporara una hora para cada una de estas

materias; hoy se choca con la falta de interés y conocimiento acerca de la relevancia de la atención a esas áreas en el desarrollo neurológico de los niños, lo que lamenta mucho.

El rector Espinosa agradece a las visitas la exposición de este importante proyecto y felicita a sus gestores, deseándoles éxito en el desarrollo del mismo.

Se cierra la sesión a las 12:50 hrs.

**PROF. RAMIRO AGUILAR BALDOMAR
SECRETARIO GENERAL**